

FUNDACIÓN SOCIAL CALASANZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022.

NOTA 1. ENTE ECONÓMICO, OBJETO SOCIAL

La Fundación Social Calasanz, se constituyó como una persona jurídica sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá y su sede principal es la Carrera 17 F No.77-75 Sur en el barrio Buenos Aires (Ciudad Bolívar), con personería jurídica vigente reconocida mediante Resolución No. 4551 del 27 de noviembre de 2000, expedida por la Secretaría de Educación Distrital y la No. 282 del 3 de febrero de 2011 y con NIT 830.079.950-3.

Que su representante legal inscrito es el Padre CARLOS RETANA CHARLAN, identificado con C.C. No. 80.873.824 de Bogotá.

La Fundación Social Calasanz de acuerdo a sus estatutos artículo 5°, tiene por objeto social: Contribuir con el establecimiento de una cultura de vida a través de programas de formación y asistencia a sectores marginados, estableciendo procesos sistemáticos de educación (formal, no formal, informal), pastoral, formación de líderes, conformación de comunidades juveniles y grupos de apoyo al desarrollo familiar y social en un horizonte propio del carisma calasancio.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a). Marco técnico normativo: La Fundación Social Calasanz, está clasificada en el grupo 2 bajo la nueva normatividad en el Estándar Internacional para Pymes, observa en la preparación de los estados financieros, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, de acuerdo a la nueva normatividad prescritos en el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 - Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

En cumplimiento de lo previsto en el nuevo marco técnico normativo, la Fundación en su estado de situación financiera refleja que:

1. Reconocer todos los activos y Pasivo de acuerdo a lo señalado en el Decreto 3022 de 2013;
2. No reconocer partidas como Activos y Pasivos si esta norma no lo permite,
3. Reclasificar las partidas que se han reconocido, según su marco contable anterior, como Activo, Pasivo o componente del Patrimonio, pero que son de tipo diferente de acuerdo a esta norma; y
4. Aplicar esta norma al medir todos los Activos y Pasivos reconocidos.
5. Para el desarrollo de la elaboración de los estados financieros se adoptará el plan de cuentas que actualmente se tiene en funcionamiento, y se creara las cuentas auxiliares necesarias durante el registro de sus operaciones.
6. Periódicamente los órganos de administración de la Fundación se reunirán para evaluar los diferentes rubros que reflejen la situación financiera de esta, y se realizaran los ajustes y reclasificaciones pendientes a mostrar razonablemente su realidad económica, dentro del marco normativo respectivo.

b). Bases de medición: Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.

c). Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Fundación se expresan en pesos colombianos la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d). Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

e). Importancia relativa y materialidad: Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 2% con respecto de los ingresos ordinarios.

f). Hipótesis de Entidad en marcha (NIIF Pymes 3.8, 3.9): La Fundación opera sobre la hipótesis de empresa en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha para el periodo siguiente.

A continuación, se describen las principales políticas contables significativas de la Fundación.

1). PERIODO CONTABLE: El periodo contable de la Fundación Social Calasanz, es anual, con corte a 31 de diciembre de 2022.

2). LOS ACTIVOS: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la Fundación espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, representados en los derechos adquiridos, los muebles, equipos de oficina y equipo de computación y comunicación, se registran por el costo de adquisición y son depreciados por el sistema de línea recta.

2.1). INSTRUMENTOS FINANCIEROS

i. Efectivo y equivalente de efectivo: Incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo con vencimientos a tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tiene inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y bajo riesgo.

ii. Cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital.

Con periodicidad, y siempre al cierre del año, la Fundación evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

2.2). PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

i. Reconocimiento y medición: Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es recibido de un tercero (por ejemplo: una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

La utilidad o pérdida por retiro y/o baja de un elemento de propiedad, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

ii. Depreciación: La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero(\$0), en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con anterioridad,

para entregar, el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignan de acuerdo con el período por el cual la Fundación espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Los elementos de propiedad, planta y equipo pertenecientes a las categorías de muebles y enseres, equipos de computación y comunicación, maquinaria y equipo, se deprecian a través de las vidas útiles permitidas para efectos fiscales.

Para efectos de cada cierre contable, la Fundación analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Fundación analiza si en efecto se presenta dicho deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como mayor valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Un elemento de las propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se consideran indicios de deterioro de valor.

3). LOS PASIVOS: Son todas las obligaciones adquiridas por la Fundación surgidas de sucesos pasados en desarrollo de su objeto social.

i. Beneficios a los empleados: De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concebidas por la Fundación a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, aportes seguridad social y parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

ii. Provisiones: Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre la cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor del 50%.

4). EL PATRIMONIO: Está representado por los aportes sociales, reservas para asignaciones permanentes, los excedentes y/o perdidas generados del ejercicio contable, pérdidas de ejercicios anteriores y ajuste adopción por primera vez NIIF Pymes.

5). LOS INGRESOS Y GASTOS: Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación o acumulación de devengo, los ingresos provienen de la prestación de servicios educativos y los costos y gastos son los necesarios para el correcto funcionamiento de la Fundación.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo.

NOTA 3. ACTIVO CORRIENTE

El activo corriente corresponde a: Efectivo y Equivalentes de Efectivo y Cuentas Por Cobrar

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende lo relacionado con los recursos que la Fundación mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras. Se miden en pesos colombianos, con los siguientes saldos a la fecha de cierre:

BANCOS: Corresponde a los saldos de las cuentas en el Banco Caja Social: una cuenta de ahorros, conciliadas a diciembre 31 de 2022, los cuales concuerdan con los saldos en extractos bancarios.

CUENTA	2022	2021
Banco Caja Social	\$7.090.575	\$9.859.146
TOTAL	\$7.090.575	\$9.859.146

NOTA 4. DEUDORES:

Deudores varios: El saldo de esta cuenta quedo en \$1.307.280, corresponde anticipo a proveedores para compras de material del área de informática y tecnología.

CUENTA	2022	2021
Deudores Varios	\$1.307.280	\$0
TOTAL	\$1.307.280	\$0

NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Se realizó la depreciación por el método de línea recta correspondiente al año 2022 de la propiedad planta y equipo, vida útil de maquinaria y equipo a 10 años, equipo de computación, fotocopiado y comunicaciones a 5 años.

El saldo de la cuenta corresponde a 30 computadores portátiles para el uso académico en la sala de sistemas de sección bachillerato, 6 computadores portátiles, 1 computador para el área administrativa, 1 impresora para contabilidad y 6 Video beam para uso en las salas de audiovisuales, una consola de sonido marca Yamaqui, 1 fotocopiadora y 1 equipo de soldadura. El año 2022 se compró un computador por valor de \$4.126.920.

CUENTA	2022	2021
Maquinaria y Equipo	\$ 1.539.890	\$ 1.539.890
Equipo de Computación	\$42.665.542	\$38.538.622
Equipo de Fotocopiado	\$ 2.731.760	\$ 2.731.760
Equipo Telecomunicación	\$ 18.722.487	\$ 18.722.487
Depreciación Acumulada	\$-58.813.127	\$-57.881.763
TOTAL	\$ 6.846.552	\$ 3.650.996

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro es un instrumento financiero que debido a hechos pasados genera flujos de salida de efectivo o equivalentes de efectivo, por compromisos adquiridos con un tercero.

A 31 de diciembre el saldo de cuentas por pagar era de trescientos diecisiete mil quinientos dos pesos (\$317.502), por concepto de retención en la fuente y el impuesto de industria y comercio.

CUENTA	2022	2021
Costos y gastos por pagar	\$0	\$0
Retención en la Fuente Renta e ICA	\$177.502	\$0
Impuesto de Industria y Comercio	\$140.000	\$51.000
Obligaciones Beneficios a Empleado	\$0	\$0
TOTAL	\$317.502	\$56.000

NOTA 7. PATRIMONIO

APORTES SOCIALES: En esta cuenta se registró los aportes sociales de la Orden Religiosa de las Escuelas Pías o Escolapios que entrego a la Fundación Social Calasanz para su constitución.

CUENTA	2022	2021
Aportes Sociales	\$5.000.000	\$5.000.000
TOTAL	\$5.000.000	\$5.000.000

RESERVAS – ASIGNACIONES PERMANENTES: Se traslado los excedentes del año 2021 por valor de \$2.811.231 a esta cuenta. Se realizó reinversión de los excedentes del año 2021 en propiedad, planta y equipo con la compra de un computador por valor de \$4.126.920.

CUENTA	2022	2021
Asignaciones Permanentes	\$6.212.987	\$3.401.756
TOTAL	\$6.212.987	\$3.401.756

RESULTADOS DEL EJERCICIO: A diciembre 31 de 2022, la Fundación presenta un excedente de \$1.467.764.

CUENTA	2022	2021
Excedentes del ejercicio	\$1.467.764	\$2.811.231
TOTAL	\$1.467.764	\$2.811.231

AJUSTE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF: El saldo corresponde a los ajustes por inflación que se venían efectuando a las cuentas de activos, ingresos y gastos hasta el 31 de diciembre de 2006, que se reclasificaron de la cuenta Revalorización del patrimonio a la cuenta Ajuste adopción por primera vez NIIF.

CUENTA	2022	2021
Ajuste adopción por primera vez NIIF	\$2.246.000	\$2.246.000
TOTAL	\$2.246.000	\$2.246.000

NOTA 7. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y NO OPERACIONALES

INGRESOS ACTIVIDADES DONACIONES: Estos ingresos proviene de actividades de procura de fondos por donaciones que realizaron personas naturales y jurídicas, que lo hicieron de manera libre y voluntaria, los recursos en efectivo fueron depositados en la cuenta de ahorros de la Fundación en el Banco Caja Social.

CUENTA	2022	2021
Ingresos por donaciones	\$17.366.100	\$6.265.750

INGRESOS NO OPERACIONALES

Corresponde a ingresos financieros y ajuste al peso.

INGRESOS FINANCIEROS: Proviene de los rendimientos financieros de la cuenta de ahorros del Banco Caja Social y ajuste al peso.

CUENTA	2022	2021
Financieros	\$5.433	\$3.476
Ajuste al peso	\$1.100	\$0
TOTAL	\$6.533	\$3.476

NOTA 8. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

IMPUESTOS: El saldo de esta cuenta corresponde al impuesto de industria y comercio, avisos y tableros.

CUENTA	2022	2021
Impuestos	\$140.000	\$51.000

DEPRECIACIONES: El saldo de esta cuenta corresponde a la depreciación de propiedad, planta y equipo por valor de \$931.364.

CUENTA	2022	2021
Depreciaciones	\$931.364	\$727.994

DIVERSOS: El saldo de esta cuenta corresponde a los gastos incurridos en actividades de transporte urbano, material didáctico, bienestar estudiantil, catequesis sacramentos y talleres.

CUENTA	2022	2021
Taxis y buses	\$110.300	\$0
Material didáctico	\$7.291.462	\$0
Bienestar estudiantil	\$447.880	\$0
Pastoral catequesis	\$6.663.051	\$2.655.359
Talleres artísticos y deportivos	\$229.500	\$0
TOTAL	\$14.742.193	\$2.665.359

GASTOS FINANCIEROS: El saldo de esta es \$91.312, corresponde al impuesto al gravamen a los movimientos financieros (4/1000).

NOTA 9. PARTICIPACIÓN EN LA UNIÓN TEMPORAL CALASANZ

La Fundación participa en la administración de la Unión Temporal Calasanz, en el contrato # 4146 de administración del servicio educativo de establecimientos educativos distritales celebrado con la Secretaria de Educación Distrital, para prestar el servicio educativo en la institución IED Buena Vista.

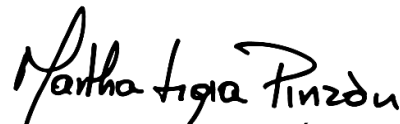
Atentamente,



P. CARLOS RETANA CHARLAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.873.824 de Bogotá



JORGE RICARDO DÍAZ
REVISOR FISCAL
T.P. 62931 - T



MARTHA LIGIA PINZÓN V.
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 41055 - T